Adquisición de equipo de iluminación (2 meses).
Adquisición de equipo de imagen (2 meses).
Adquisición de mobiliario (2 meses).
Acondicionamiento de espacios públicos (3 meses).
Elaboración de material audiovisual (4 meses).
Adquisición de vehículo (2 meses).

- Admisión de prórroga: no.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: urgente.

- Procedimiento: abierto por lotes.

- Criterios de adjudicación:

Oferta económica: 10 puntos.
Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.
Ampliación garantía: 10 puntos.
Mejoras adicionales: 10 puntos.
Calidad: 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato:

Lote 1 : 29.743,63 euros.
Lote 2 : 8.563,93 euros.
Lote 3 : 5.431,53 euros.
Lote 4 : 17.747 euros.
Lote 5 : 11.695,04 euros.
Lote 6 : 3.420 euros.
Lote 7 : 19.500 euros.

5. Presupuesto base de licitación (importe neto):

Lote 1: 31.825,68 euros.
Lote 2 : 9.163,40 euros.
Lote 3 : 5.811,74 euros.
Lote 4 : 18.989,29 euros.
Lote 5: 12.513,69 euros.
Lote 6: 3.659,40 euros.
Lote 7: 20.865 euros.

6. Garantías exigidas: definitiva del 5% del importe de adjudicación.

7 . Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: no.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no.

No procede revisión de precios.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite:

a) En el caso del contrato de obra (Lote 5): En los trece días naturales, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) En el resto de los contratos (lotes nº 1, 2, 3, 4, 6 y 7): en los ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: en el Registro General del Ayuntamiento. También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax (al número 922400000 o burofax (C/ Díaz y Suárez nº 1-Santo Domingo C.P. 38787 Villa de Garafía) la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos cinco días naturales a contar desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, no será admitida ninguna proposición enviada por correo o burofax.

Dirección electrónica: http://garafia.sedelectronica.es.

9.- Apertura de ofertas:

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de la Villa de Garafía, a las 10 horas del segundo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las solicitudes de participación.

10. Gastos de publicidad: hasta un máximo de dos mil (2.000,00) euros.

El Alcalde, Yeray Rodríguez Rodríguez, documento firmado electrónicamente.

A N U N C I O

852 **17525**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 2018-0093 de fecha 05 de febrero, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del proce-

dimiento abierto, mediante tramitación urgente, para la adjudicación del proyecto "Alumbrado público mediante energías renovables", número de expediente: 31/2018, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de la Villa de Garafía.

Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.

Domicilio: C/ Díaz Suárez, 1-Villa de Garafía C.P. 38787.

Teléfono: 922 400 029 / Fax: 922 40 00 00.

Correo electrónico. yperez@garafia.es.

Dirección del perfil del contratante: garafia.sedelectronica.es.

Fecha límite de obtención de documentación e información: trece.

2. Objeto del contrato:

Tipo: obras.

Descripción: ejecución del proyecto "Alumbrado público mediante energías renovables".

Lugar de ejecución: término municipal de la Villa de Garafía.

Plazo de ejecución: al menos el 50% tendrá que estar ejecutado antes del 10/06/2018 y el otro 50% antes de 10/09/2018.

CPV (Referencia de Nomenclatura): 45316000-5.

Admisión de prórroga: no.

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: urgente.

Procedimiento: abierto.

Criterios de adjudicación.

Oferta económica: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Ampliación garantía: 10 puntos

Mejoras adicionales: 10 puntos.

Calidad: 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 172.943,41 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 185.049,45 euros (incluido IGIC).

6. Garantías exigidas: definitiva del 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: no.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: sí.

No procede revisión de precios.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite: en los trece días naturales, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: en el Registro General del Ayuntamiento. También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax (al número 922400000 o burofax (C/ Díaz y Suárez nº 1-Santo Domingo C.P. 38787 Villa de Garafía) la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos cinco días naturales a contar desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, no será admitida ninguna proposición enviada por correo o burofax.

Dirección electrónica: http://garafia.sedelectronica.es.

9.- Apertura de ofertas:

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de la Villa de Garafía, a las 12.00 horas del segundo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las solicitudes de participación.

10. Gastos de publicidad: hasta un máximo de dos mil (2.000,00) euros.

Villa de Garafía, a 9 de febrero de 2018.

Documento firmado electrónicamente.

A N U N C I O

853 17543

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 2018/0098 de fecha 05 de febrero, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante tramitación urgente, para la adjudicación del proyecto "Mejora Parque de Ocio y Naturaleza de San Antonio del Monte", número de expediente: 32/2018, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de la Villa de Garafía.

Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.

Domicilio: C/ Díaz Suárez, 1-Villa de Garafía C.P. 38787.

Teléfono: 922 400 029/fax: 922 40 00 00.

Correo electrónico. yperez@garafia.es.

Dirección del perfil del contratante: garafia.sedelectronica.es.

Fecha límite de obtención de documentación e información: trece días a partir de la publicación en el BOP.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: obras.

- Descripción: ejecución del proyecto "Mejora Parque de Ocio y Naturaleza San Antonio del Monte", basado en colocación de firme, limpieza de márgenes, llevado a vertedero autorizado de los residuos, señalización horizontal con pintura blanca reflectante y colocación de panel informativo sobre las medidas de mitigación del cambio climático.

- Lugar de ejecución: San Antonio del Monte. Villa de Garafía C.P. 38787.

- Plazo de ejecución: al menos el 50% tendrá que estar ejecutado antes del 10/06/2018 y el otro 50% antes de 30/07/2018.

CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233223-8 y 45233221-4.

Admisión de prórroga: no.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: urgente.

- Procedimiento: abierto.

- Criterios de adjudicación:

Oferta económica: 10 puntos.
Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.
Ampliación garantía: 10 puntos
Mejoras adicionales: 10 puntos.
Calidad: 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 97.951,65 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 104.808,26 euros (incluido IGIC).

6. Garantías exigidas: definitiva del 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: no.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: sí.

No procede revisión de precios.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite: en los trece días naturales, a contar desde el siguiente al de inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: en el Registro General del Ayuntamiento. También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de